

Panamá, 22 de diciembre de 2017.

**EXCELENTÍSIMO MINISTRO
EMILIO SEMPRIS
MINISTERIO DE AMBIENTE DE PANAMÁ**

Ministro Sempris:

Yo, **JOSÉ GABRIEL CARRILLO ACEDO**, varón, panameño, con cédula de identidad personal N° 8-427-471. Actuando en nombre y representación de la sociedad **THE GROUP PANAMÁ, S.A.** Sociedad Panameña, debidamente registrada en (Mercantil) Folio N° 155592862, y Promotor del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría I, para el proyecto: **CLUB CAMPESTRE CHAME** a desarrollarse en la finca con Folio Real N° 2832 (F) y con código de ubicación 8306. Finca con una superficie actual o resto libre de 26 hectáreas y 1915 m². Localizada en el corregimiento El Líbano, distrito de Chame, provincia de Panamá Oeste. Solicito se someta a evaluación el estudio de impacto ambiental mencionado; cuya elaboración ha sido llevada por la empresa consultora Panamá Bethesda, S.A., con registro ante el Ministerio de Ambiente: IRC-019-2008 y actualizado ARC-N° 114-2016. Lo solicitado, se fundamenta en el capítulo II, IV del decreto 123 de 14 de agosto de 2009. Para comunicarse con el Promotor o con persona de contacto, dirigirse al Licenciado Luis González Conte, en oficinas ubicadas en la provincia de Panamá, con número telefónico 3945637/38 y correo electrónico: lgoncon21@hotmail.com. A esta solicitud se adjunta:

- Un (1) original impreso del estudio de impacto ambiental que consta de (179) fojas, Una (1) copia impresa del mismo; y digitalizado (2) Cds.
- Certificación original de registro de la finca donde se desarrollará el proyecto, expedido por el Registro Público.
- Copia autenticada, de la cédula del Promotor del EsIA.
- Copias de plano del proyecto
- Mapa de localización.
- Notas notariadas, en la que se deja constancia de los consultores que participaron en la elaboración del estudio.
- Otros.

Atentamente;

[Signature]
JOSÉ GABRIEL CARRILLO ACEDO
THE GROUP PANAMÁ, S.A.
PROMOTOR

La suscrita, **NORMA MARLENIS VELASCO C.**, Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-250-338.

CERTIFICO:

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) como suya (s) por los firmantes, por consiguiente dicha (s) firma (s) es (son) auténtica (s).

[Signature] 27 DIC 2017

[Signature] Panamá.

[Signature] Testigo

[Signature] Testigo

Licda. *[Signature]* NORMA MARLENIS VELASCO C.
Notaria Pública Duodécima

